



SALTA

23 OCT 2024

RES. H. N°

1450/24

EXPTE. N° 4641/23.-

**VISTO:**

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Metodología de la Investigación en Educación**, de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

**CONSIDERANDO:**

Que los docentes Mariana Inés Godoy y Jorge Augusto Paz, miembros titulares del Jurado, elevan formal excusación.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación.

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho N° 438/24 aconseja aceptar la excusación presentada por la docente antes mencionada.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del 22 de octubre de 2024)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ACEPTAR** la excusación interpuesta por los Docentes **Mariana Inés Godoy y Jorge Augusto Paz**, como miembros titulares del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Metodología de la Investigación en Educación**, de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000).

**ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR** a los Docentes **Néstor Hugo Romero y María Celeste Juárez** desempeñarse como miembros titulares del Jurado.

**ARTÍCULO 3°.- REORDENAR** el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1° de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Luisa María Salazar Acosta	Gonzalo Soriano
Néstor Hugo Romero	-----
María Celeste Juárez	-----

**ARTICULO 4°.- NOTIFICAR** a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Educación, publicar en cartelera, publicar en Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/24

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa